HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 447

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
SOLICITANDO EL RELEVAMIENTO, INSPECCION Y EXHACCION DE ARBOLES AÑEJOS UBICADOS EN DIVERSAS ZONAS DE LA CIUDAD DE BECCAR.-

21

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

San Isidro, 11 de Noviembre 2021

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La problemática de vecinos y vecinas de la localidad de Beccar, al manifestar su preocupación por tres (3) árboles añejos que representan un peligro para los vecinos residentes del lugar y quienes circulan por la zona, y;

CONSIDERANDO:

Que 2 (dos) de los árboles en cuestión están ubicados en la calle Posadas al 2630 y 2636;

Que 1 (uno) se encuentra situado en Alto Perú 1575;

Que dichos árboles representan un inminente peligro al encontrarse en estado añejo y de pudrición, por lo cual es necesario tomar medidas preventivas y realizar los trabajos correspondientes a fin de evitar un posible daño por derrumbe;

Por ello el Bloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, proceda al relevamiento, inspección y extracción de los árboles añejos ubicados en las siguientes direcciones de la localidad de Beccar:

- Posadas 2630
- Posadas 2636
- Alto Perú 1575 .-

Artículo 2º: De forma.-

447

21

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Milena Lamonega
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lucía Claramunt
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 17/11/2021 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIO PUBLICO

SAN ISIDRO 18 de NOVIEMBRE de 2021

H CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 NOV 2021
Hora 9.10 hs
RECIBIDO